



## Consejo Económico y Social

Distr.  
GENERAL

E/C.2/1999/2/Add.8  
19 de enero de 1999  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

COMITÉ ENCARGADO DE LAS ORGANIZACIONES  
NO GUBERNAMENTALES  
Período de sesiones de 1999  
Tema 4 del programa provisional

INFORMES CUADRIENALES SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES  
NO GUBERNAMENTALES RECONOCIDAS POR EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL  
COMO ENTIDADES CONSULTIVAS DE CARÁCTER ESPECIAL Y GENERAL

Informes cuadriennales de 1994 a 1997 presentados por conducto del  
Secretario General en cumplimiento de la resolución 1996/31 del  
Consejo Económico y Social

Nota del Secretario General

Adición

ÍNDICE

	<u>Página</u>
1. Comunidad Bahá'í Internacional .....	2
2. Caritas Internationalis .....	6
3. Centro nazionale di Prevenzione e Difesa Sociale .....	11
4. Consejo de Ecología Humana del Commonwealth .....	14
5. Asociación Médica del Commonwealth .....	19
6. Comisión de las Iglesias en Asuntos Internacionales del Consejo Mundial de Iglesias .....	22

## 1. COMUNIDAD BAHÁ'Í INTERNACIONAL

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1970)

### Introducción

La Comunidad Internacional Bahá'í, que cuenta con más de cinco millones de miembros pertenecientes a todos los estratos de la sociedad, y está organizada en aproximadamente 17.000 comunidades locales y 175 comunidades nacionales y regionales, está comprometida en pro de la paz y participa en una amplia gama de actividades. Dichas actividades abarcan, aun cuando no exclusivamente, fomentar la participación de las comunidades de base en iniciativas de desarrollo sostenible, promover la condición jurídica y social de la mujer, eliminar el racismo y promover y proteger los derechos humanos. Sus filiales en todos el mundo apoyan las metas de la Carta de las Naciones Unidas, participan en programas especiales de las Naciones Unidas y celebran los decenios, los años y los días de las Naciones Unidas. La Comunidad mantiene oficinas y funcionarios a sueldo y a jornada completa en Nueva York y en Ginebra. Representantes voluntarios de la Comunidad Bahá'í cumplen funciones en la Oficina de las Naciones Unidas en Viena; en el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en Nairobi; en la Comisión Económica para África (CEPA) en Addis Abeba; en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Santiago; en la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) en Bangkok; y en la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en Roma.

### Conferencias mundiales

La Comunidad participó plenamente en la serie de conferencias de las Naciones Unidas sobre urgentes temas mundiales: la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, 1994 (El Cairo), la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, 1995 (Copenhague), la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, 1995 (Beijing) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), 1996 (Estambul). La Comunidad contribuyó a los preparativos de las conferencias, a las actividades preparatorias de las organizaciones no gubernamentales para las conferencias y a las propias conferencias y a los foros de organizaciones no gubernamentales. Ahora está promoviendo la puesta en práctica de los planes de acción mundiales resultantes. Los miembros de la Comunidad en todo el mundo asistieron a los foros de organizaciones no gubernamentales en cantidades sin precedentes (más de 250 participantes de 40 países en Copenhague, 500 de 60 países en Huairou (China) y 150 de 30 países en Estambul). Además, varios miembros individuales aportaron, a título voluntario, varios meses de servicios a las Naciones Unidas para organizar actividades paralelas de las organizaciones no gubernamentales.

### Actividades en curso de las Naciones Unidas

Mientras tanto, la Comunidad siguió participando intensamente en las tareas en curso de las Naciones Unidas. Siguió observando las Comisiones Principales de la Asamblea General de las Naciones Unidas y los períodos de sesiones anuales del Consejo, sus comisiones, subcomisiones, comités y grupos de trabajo, y efectuó las contribuciones apropiadas. Entre las comisiones observadas figuran

la Comisión de Derechos Humanos (y la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías), la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, la Comisión de Derechos Humanos y la Comisión de Desarrollo Social, así como las comisiones regionales. La Comunidad también participó en varias reuniones especiales patrocinadas por la OIT, el PNUD, el PNUMA, la UNESCO, el ACNUR, el UNICEF, la OMS y el Banco Mundial. Entre enero de 1994 y diciembre de 1997, representantes de la Comunidad asistieron a más de 150 reuniones patrocinadas por las Naciones Unidas en las que presentaron más de 80 declaraciones e informes. A continuación se describen las contribuciones en esferas clave de interés.

#### Adelanto de la mujer

En ocasión del Año Internacional de la Familia (1994), la Comunidad inició y copatrocinó con el UNICEF y el UNIFEM un simposio internacional sobre estrategias para crear familias libres de violencia. Sus recomendaciones se distribuyeron ampliamente y se realizó otro simposio similar en el Caribe. En lo concerniente a la Conferencia de Beijing, representantes de la Comunidad participaron como miembros del Comité Facilitador del Foro de Organizaciones no Gubernamentales en Huairou, condujeron seminarios prácticos durante las reuniones preparatorias y el Foro, publicaron un folleto compuesto por documentos de posición y estudios de casos sobre cuestiones indicadas en la Plataforma de Acción y presentaron una declaración a la Conferencia. La etapa inicial del proyecto realizado por la Comunidad y financiado por el UNIFEM "Medios de difusión tradicionales como agentes de cambio", que logró promover la participación masculina en acciones para mejorar la condición de la mujer en el Camerún, Bolivia y Malasia, se llevó a término y se preparó un videofilm y un manual de capacitación. Posteriormente, la Comunidad convocó la reunión de "Promoción de la seguridad alimentaria africana: aminorar la carga de la mujer", coalición de organizaciones no gubernamentales, organismos de las Naciones Unidas y organizaciones intergubernamentales, para señalar a la atención el papel de importancia crítica de las mujeres agricultoras en cuanto a alimentar a África. En 1996, en una publicación preparada para el examen de mitad de período del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990, las Naciones Unidas incluyeron informes sobre proyectos de la Comunidad en el Camerún y Zambia. Otros informes y declaraciones durante este período se refirieron a los derechos humanos de la mujer, la violencia contra la mujer, la familia, los niños y la comunidad, la situación de la niña, la explotación sexual de los niños, la educación de la mujer y la niña, la incorporación de las mujeres en la adopción de decisiones, el papel de la religión en el adelanto de la mujer y la contribución de la mujer a la seguridad alimentaria.

#### Medio ambiente, desarrollo, educación y salud

La Comunidad participó en procesos preparatorios y simultáneos del decimonoveno período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Bridgetown, Barbados), 1994, la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (Roma) y el Segundo Foro Bienal Mundial de la Juventud. La Comunidad formó parte de la Mesa de Planificación del Foro y participó en la consulta colectiva de organizaciones no gubernamentales sobre alfabetización y

educación para todos, la Asamblea Mundial de la Salud (Ginebra) y sus correlativos debates técnicos; el Foro Mundial celebrado en 1994 sobre el tema las ciudades y el desarrollo sostenible (Manchester, Reino Unido); el Foro Empresarial Mundial (Hábitat II); y la Conferencia Internacional sobre Mundialización y Ciudadanía, patrocinada por el Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD). Envió observadores a los períodos de sesiones anuales de la Junta Ejecutiva del UNICEF y las conferencias anuales del Departamento de Información Pública (DIP) y las organizaciones no gubernamentales en Nueva York. Después de las conferencias importantes, se alentó a los afiliados a apoyar la puesta en práctica a escala nacional y local de las declaraciones y los planes de acción de las conferencias. Durante el período que se examina, se formularon declaraciones en que se recomendaron cambios al proyecto de programa de Hábitat II y se consideró una estrategia mundial de desarrollo social, un paradigma de desarrollo para el siglo XXI, el papel de la religión en el desarrollo social, la prosperidad mundial y las comunidades sostenibles en un mundo en proceso de integración.

#### Derechos humanos y refugiados

Durante los períodos de sesiones anuales de la Comisión de Derechos Humanos y su Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, la Comunidad contribuyó a las deliberaciones sobre una amplia gama de temas. En declaraciones tanto escritas como orales propugnó la protección a las minorías; el derecho al desarrollo; los derechos de la mujer, el niño varón y la niña; la libertad de religión; y la educación sobre derechos humanos. Además, se condenó la venta de niños; la pornografía infantil y la prostitución infantil; la extrema pobreza; la violencia contra la mujer; y el racismo. La Comunidad participó en grupos de trabajo sobre poblaciones indígenas, minorías, el derecho al desarrollo, los derechos del niño y la reforma de los programas. En respuesta a solicitudes, presentó propuestas sobre proyectos de instrumentos al Grupo de Trabajo de Defensores de los Derechos Humanos, así como informes al Comité de Derechos Humanos y al Comité de los Derechos del Niño y documentos a relatores por países y temáticos de la Comisión. La Comunidad también asistió a períodos de sesiones anuales del Comité Ejecutivo del ACNUR y participó en consulta entre el ACNUR y las organizaciones no gubernamentales que son sus aliadas operacionales.

#### Trabajo de las organizaciones no gubernamentales en la comunidad

La Comunidad participó activamente en actividades de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales e hizo uso de la palabra ante el Grupo de Trabajo de composición abierta del Consejo sobre el examen de las disposiciones para celebrar consultas con el Comité Encargado de las Organizaciones no Gubernamentales, acerca de estas últimas. En Nueva York, presidió el Comité de organizaciones no gubernamentales sobre la condición jurídica y social de la mujer (1994-1995), el Comité sobre derechos humanos (1994-1997) y el Comité sobre la familia (1994-1996), así como el Equipo de Tareas sobre la reforma de las Naciones Unidas y el mayor acceso a las Naciones Unidas de la Conferencia de las Organizaciones no Gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social (1996 a la actualidad). En Ginebra, presidió el Grupo de Trabajo de Organizaciones no Gubernamentales para la Convención sobre los Derechos del Niño (1994-1995) y cumplió funciones de Secretaría de la Junta de la Conferencia de las Organizaciones no Gubernamentales en Nueva York, además

de ser miembro de comités de organizaciones no gubernamentales: sobre el UNICEF y sobre la condición jurídica y social de la mujer (Nueva York), sobre derechos humanos (Ginebra) y sobre la familia (Viena); así como el Subcomité sobre libertad de religión, conciencia y credo (Ginebra). En ocasión del cincuentenario de las Naciones Unidas, la Comunidad preparó una exposición compuesta de 35 paneles que se presentó en San Francisco y Ginebra. Publicó Turning point for all nations, una propuesta de reestructuración de las Naciones Unidas; y ofreció un seminario sobre ese tema al que asistieron funcionarios de las Naciones Unidas y un Jefe de Estado. También participó en más de 45 reuniones especiales de organizaciones no gubernamentales, en apoyo de objetivos de las Naciones Unidas.

#### Actividades de información

One Country, el boletín de la Comunidad, se publica trimestralmente en alemán, chino, español, francés, inglés y ruso. Se distribuye entre unos 30.000 lectores en más de 170 países. La creación de una página en la Web (<http://www.onecountry.org>) y un servicio de distribución de textos por correo electrónico ([1country-request@bcca.org](mailto:1country-request@bcca.org)) han ampliado su circulación. One Country ha presentado sendos informes sobre todas las principales conferencias de las Naciones Unidas celebradas durante los últimos cuatro años y ha destacado las actividades conexas de las organizaciones no gubernamentales y la participación de la Comunidad. One Country también ha vigilado diversos acontecimientos y tendencias relativos a los derechos humanos, ha destacado acciones de desarrollo social y económico con base espiritual y ha abordado en sus recensiones y artículos de fondo cuestiones como la igualdad de la mujer, la mundialización, el gobierno mundial y el desarrollo sostenible.

2. CARITAS INTERNATIONALIS  
(Confederación Internacional de Organizaciones Católicas  
de Acción Caritativa y Social)

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1952)

Introducción

Caritas Internationalis, entidad fundada en 1951, es una confederación internacional de 146 organizaciones nacionales autónomas dedicadas, conforme a su estatuto a "difundir la caridad y la justicia social en el mundo". Entre los objetivos de la organización figuran compartir la información, y lograr la coordinación y la representación de las organizaciones caritativas, de servicios sociales y de desarrollo patrocinadas por católicos. Cada cuatro años, las organizaciones nacionales miembros de Caritas se reúnen en una Asamblea General para adoptar decisiones administrativas sobre la Confederación y para formular un plan de trabajo conjunto. La Asamblea General más reciente de Caritas se celebró en Roma, del 8 al 13 de mayo de 1995, con el tema "Justicia y solidaridad, senderos hacia la vida". En esa ocasión, se incorporaron a Caritas Internationalis las siguientes nuevas filiales nacionales: Iraq, Eritrea, Albania, Bulgaria, República Checa, ex República Yugoslava de Macedonia, Rumania, Federación de Rusia, República Eslovaca y Eslovenia. Las principales cuestiones seleccionadas para la reflexión y la acción durante el mandato de Caritas Internationalis para 1995-1999 fueron la mundialización de la economía (causas de pobreza e injusticia), la promoción de la reconciliación y la no violencia, los migrantes, refugiados y personas desplazadas, y la respuesta a situaciones de emergencia.

Participación en reuniones del Consejo Económico y Social y otras reuniones y conferencias de las Naciones Unidas en Nueva York

Caritas Internationalis participó en:

- a) Períodos de sesiones de la Asamblea General (1994, 1995, 1996, 1997);
- b) Reuniones del Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social;
- c) Períodos de sesiones 34° a 36° de la Comisión de Desarrollo Social;
- d) Conferencias anuales del Departamento de Información Pública y las organizaciones no gubernamentales (1994, 1995, 1996, 1997);
- e) Comité Preparatorio de Hábitat II;
- f) 39° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer;
- g) Períodos de sesiones anuales de la Junta Ejecutiva del UNICEF;

h) Reuniones periódicas de comités de organizaciones no gubernamentales (familia, desarrollo sostenible, derechos humanos, envejecimiento, juventud, desarme, mujeres);

i) Períodos de sesiones 50° a 53° de la Comisión de Derechos Humanos. En esas reuniones se presentaron declaraciones por escrito y declaraciones orales conjuntas sobre la situación de las personas internamente desplazadas y la deuda internacional;

j) Períodos de sesiones 57°, 58° y 60° de la Comisión de Derechos Humanos;

k) Reuniones preparatorias con organizaciones no gubernamentales y el ACNUR y reuniones del Comité Ejecutivo del ACNUR. Caritas Internationalis presentó sendas declaraciones conjuntas en esas reuniones;

l) Sesiones del Consejo Económico y Social;

m) Período especial de sesiones preparatorias de la UNCTAD (11 a 15 de diciembre de 1995);

n) Conferencia de Examen por los Estados Partes de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados (15 a 19 de enero de 1996);

o) Conferencia regional del ACNUR sobre los problemas de los refugiados, las personas desplazadas y otros emigrantes involuntarios y los repatriados en los países de la Comunidad de Estados Independientes y Estados vecinos afectados (30 y 31 de mayo de 1996);

p) Períodos de sesiones 46° a 49° de la Subcomisión de Prevención de las Discriminaciones y Protección a las Minorías;

q) Reunión de expertos sobre los aspectos de derechos humanos del traslado de poblaciones, incluida la implantación de colonos y los asentamientos (17 a 21 de febrero de 1997);

r) Períodos de sesiones sexto a décimo del Comité de los Derechos del Niño;

s) 16° período de sesiones del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales;

t) Períodos de sesiones 46° y 47° del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial;

u) Seminario sobre inmigración, racismo y discriminación racial (5 a 9 de mayo de 1997);

v) Períodos de sesiones 37° a 40° de la Comisión de Estupefacientes;

- w) Reuniones entre períodos de sesiones de la Comisión de Estupefacientes;
- x) Reunión preparatoria regional europea del Noveno Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (1995);
- y) Períodos de sesiones tercero a sexto de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal;
- z) Conferencia preparatoria del Foro Mundial sobre el papel de las organizaciones no gubernamentales en la reducción de la demanda de drogas (24 y 25 de mayo de 1994);
- aa) Conferencia de examen por los Estados Partes de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados (25 de septiembre a 13 de octubre de 1995);
- bb) Foro Mundial de la Juventud, del sistema de las Naciones Unidas (25 a 29 de noviembre de 1996);
- cc) Reuniones 28ª y 29ª de la Conferencia General de la UNESCO;
- dd) 146º período de sesiones de la Junta Ejecutiva de la UNESCO;
- ee) 12ª Consulta de la UNESCO y las organizaciones no gubernamentales sobre alfabetización y educación para todos (5 a 9 de septiembre de 1995);
- ff) Coloquio acerca de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (14 de diciembre de 1994);
- gg) Celebración del cincuentenario de la UNESCO (16 de noviembre de 1995);
- hh) Foro Internacional sobre los derechos del niño (27 de noviembre de 1995);
- ii) Quinto período de sesiones del Comité Intergubernamental del Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural (21 a 25 de abril de 1997);
- jj) Períodos de sesiones 20º a 23º del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial;
- kk) Reuniones 28ª y 29ª de la Conferencia de la FAO;
- ll) Reuniones del Consejo de la FAO;
- mm) Reuniones 37ª a 40ª del Comité de Políticas y Programas de Asistencia Alimentaria, del PMA;
- nn) Reuniones primera a tercera de la Junta Ejecutiva del PMA;

oo) Reunión del PMA y organizaciones no gubernamentales sobre asistencia alimentaria (10 de noviembre de 1995);

pp) Períodos de sesiones del Consejo de Administración del FIDA;

qq) Conferencia del FIDA sobre el hambre y la pobreza (Bruselas, 20 y 21 de noviembre de 1995);

rr) Conmemoración del cincuentenario de la FAO, octubre de 1995, Quebec;

ss) Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres Naturales (Yokohama, 23 a 27 de mayo de 1994);

tt) Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (El Cairo, 5 a 13 de septiembre de 1994);

uu) Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (6 a 12 de marzo de 1995); Caritas Internationalis preparó un documento de posición en colaboración con la organización Cooperación Internacional para el Desarrollo Socioeconómico (CIDSE), en respuesta al proyecto de declaración y programa de acción y para el seguimiento de la Cumbre Mundial;

vv) Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995);

ww) Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) (Estambul, 3 a 14 de junio de 1996); Caritas Internationalis y la organización CIDSE prepararon un documento de posición que fue distribuido entre las delegaciones oficiales;

xx) Cumbre Mundial sobre la Alimentación (Roma, 13 a 17 de noviembre de 1996); Caritas Internationalis y la organización CIDSE prepararon una contribución conjunta para la Cumbre, con el título "El hambre menoscaba totalmente la dignidad", y durante el Foro de Organizaciones no Gubernamentales organizaron un seminario práctico sobre el tema "Código de conducta y convención mundial sobre seguridad alimentaria".

#### Cooperación con programas, órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

Caritas Internationalis participó activamente en el proceso y la preparación del acuerdo entre el ACNUR y las organizaciones no gubernamentales titulado "Asociación para la Acción" (PARINAC). El PMA y Caritas Internationalis, por conducto de sus organizaciones nacionales miembros, han establecido relaciones a escala mundial para el desarrollo y operaciones de asistencia alimentaria de emergencia. El PMA y las organizaciones miembros de Caritas Internationalis aspiran a alcanzar objetivos compartidos mutuamente en la esfera del desarrollo y la asistencia humanitaria y tienen capacidad complementaria, que puede realizarse mediante una cooperación más estrecha. En virtud de un acuerdo de cooperación suscrito el 16 de diciembre de 1997, la UNESCO y Caritas Internationalis han decidido y convenido en unir fuerzas, en un espíritu de cooperación mutua con miras a lograr sus ideales compartidos. Cada miembro de Caritas Internationalis puede adaptar el acuerdo a las circunstancias

locales o regionales, junto con el representante designado por la UNESCO. Se está preparando actualmente un acuerdo de cooperación con el Programa de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA.

Otras actividades pertinentes

Caritas Internationalis participó en el seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, efectuando gestiones para la puesta en práctica del Plan de Acción. Caritas Internationalis sigue manteniendo delegados ante todos los principales órganos de las Naciones Unidas. En el plan estratégico de Caritas Internationalis, finalizado en noviembre de 1997, también se ha determinado que las instituciones de las Naciones Unidas son importantes aliadas en la lucha contra la pobreza.

### 3. CENTRO NAZIONALE DI PREVENZIONE E DIFESA SOCIALE

(Reconocido como entidad de carácter consultivo especial en 1959)

El objetivo institucional del Centro Nazionale di Prevenzione e Difesa Sociale (CNPDS) es la promoción del estudio y aplicación de un sistema de prevención del delito y control social. La tarea se realiza mediante análisis exhaustivos, investigaciones originales y debates realizados con una metodología multidisciplinaria, sobre los procesos de cambio social y económico en las sociedades contemporáneas y las demandas impuestas sobre las profesiones de índole política, económica, jurídica, judicial y social. Al hacerlo, el Centro ha tomado medidas en apoyo de las Naciones Unidas, en un intento de lograr objetivos comunes en la prevención del delito y la justicia penal, al tiempo que preserva los valores humanos fundamentales y respeta los derechos humanos básicos.

En el Centro han ubicado su sede el Consejo Consultivo Internacional Científico y Profesional del Programa de las Naciones Unidas en materia de prevención del delito y justicia penal, desde el establecimiento del Programa en 1990; el Comité Internacional de Coordinación de las cuatro principales organizaciones no gubernamentales que actúan en la esfera de la delincuencia; la Asociación Internacional de Derecho Penal (AIDP), la Sociedad Internacional de Defensa Social y Política Humana sobre la Delincuencia; la Fundación Internacional Penal y Penitenciaria (FIPP), la Sociedad Internacional de Criminología, desde su constitución en 1982; y la Secretaría General de la Sociedad Internacional de Defensa Social y Política Humana sobre la Delincuencia desde 1966.

Durante el período que se examina, el Centro continuó sus actividades polifacéticas de investigación por conducto de sus comités permanentes, que realizan actividades principalmente en las esferas jurídica, económica y sociológica. Las iniciativas adoptadas en el plano internacional, en cooperación con las Naciones Unidas, se describen a continuación.

El Centro contribuyó a los preparativos científicos del Noveno Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (El Cairo, 1995), mediante la organización los días 15 a 17 de abril de 1994 en Courmayeur Mont Blanc (Italia) del octavo Coloquio conjunto sobre el tema: "Sistemas de justicia penal y de policía: Gestión y perfeccionamiento de la policía y otros órganos encargados de hacer cumplir la ley, del Ministerio Público, de los tribunales y de los establecimientos penitenciarios, y función de los abogados" (tema sustantivo 3 del programa provisional del Congreso), convocado conjuntamente con las cuatro organizaciones mencionadas supra, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Se presentó al Noveno Congreso un informe sobre el Coloquio.

Del 17 al 21 de junio de 1994, el Centro organizó conjuntamente con el Consejo Consultivo Internacional Científico y Profesional en Courmayeur Mont Blanc la Conferencia Internacional sobre el tema: "Prevención y lucha contra el blanqueo de capitales y del aprovechamiento de las ganancias derivadas del delito: enfoque mundial", en cooperación con el Gobierno de Italia y con los auspicios de la Subdivisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, de la

Secretaría de las Naciones Unidas. Su informe final fue presentado oficialmente a la Conferencia Ministerial Mundial sobre la Delincuencia Transnacional Organizada (Nápoles, noviembre de 1994) y fue posteriormente aprobado por la Asamblea General.

El Centro, en cooperación con la Secretaría de las Naciones Unidas, promovió y organizó una conferencia sobre el tema "La familia objetivo: la imagen de la familia en las producciones de los medios de difusión", que se celebró los días 20 y 21 de marzo de 1995 en Courmayeur Mont Blanc, en observancia del Año Internacional de la Familia.

En el marco del Noveno Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y tratamiento del Delincuente, el Centro organizó dos reuniones conexas:

a) El 3 de mayo de 1995, una reunión sobre el tema "Migración y delincuencia: un marco para el debate", que constituyó la primera etapa de un estudio a fondo realizado posteriormente y de una conferencia internacional sobre el mismo tema celebrada en 1996;

b) El 4 de mayo de 1995, una reunión sobre el tema "Papel del Ministerio Público en la justicia penal, en diferentes sistemas constitucionales".

El Centro, junto con el Consejo Consultivo Internacional Científico y Profesional y en cooperación con la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, organizó una conferencia internacional sobre el tema "Cooperación contra la delincuencia: la futura movilización de la comunidad internacional", que se celebró los días 15 y 16 de octubre de 1995 en Courmayeur Mont Blanc, en ocasión del quincuagésimo aniversario de las Naciones Unidas. Numerosos oradores selectos, procedentes de todas las regiones del mundo, presentaron un amplio panorama de las actividades realizadas por las Naciones Unidas en la lucha contra la delincuencia.

Del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 1995, el Centro organizó en Courmayeur Mont Blanc, bajo los auspicios de la UNESCO y en cooperación con la Comisión Nacional pro UNESCO de Italia, un seminario internacional sobre el tema "Recuerdos e identidad: perspectivas en el proceso de cambio".

El Centro, junto con el Consejo Consultivo Internacional Científico y Profesional y en cooperación con la Oficina de las Naciones Unidas en Viena y el Instituto Internacional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI), organizó una conferencia internacional sobre el tema "Migración y delincuencia: problemas y respuestas mundiales y regionales", que se celebró del 5 al 8 de octubre de 1996 en Courmayeur Mont Blanc.

El Centro, conjuntamente con el Consejo Consultivo Internacional Científico y Profesional y en cooperación con la Oficina de las Naciones Unidas, organizó en Viena el 13º Congreso Internacional de Defensa Social sobre el tema "Defensa social, corrupción y protección de la administración pública e independencia de la justicia", que se celebró del 28 al 30 de noviembre de 1996 en Lecce (Italia). Las actuaciones del Congreso Internacional se publicarán en un volumen que, según se espera, contribuirá a la aplicación de la resolución 51/59 de la Asamblea General sobre medidas contra la corrupción.

El Centro, junto con el Consejo Consultivo Internacional Científico y Profesional y en cooperación con la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, organizó una conferencia internacional sobre el tema "Delincuencia violenta y conflictos: hacia mecanismos de alerta temprana y prevención", que se celebró del 4 al 6 de octubre de 1997 en Courmayeur Mont Blanc.

El Centro, con los auspicios de la UNESCO y en cooperación con la Comisión Nacional pro UNESCO de Italia, organizó un seminario internacional sobre el tema "El sistema escolar: pluralismo cultural y procesos de mundialización económica y tecnológica", que se celebró del 28 al 30 de noviembre de 1997 en Courmayeur Mont Blanc.

El Centro asistió regularmente, con su propia delegación presidida por su Secretario General, a los períodos de sesiones anuales de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal celebrados en Viena y presentó declaraciones relativas a las actividades realizadas a escala internacional.

El Centro ha respaldado la red del programa de las Naciones Unidas en materia de prevención del delito y justicia penal, prestando apoyo a la organización de la red, conjuntamente con el Consejo Consultivo Internacional Científico y Profesional; ha respaldado al UNICRI en las reuniones 10<sup>a</sup> a 12<sup>a</sup> para coordinación de la red del programa, celebradas en Courmayeur Mont Blanc en 1995, 1996 y 1997.

Por conducto del Consejo Consultivo Internacional Científico y Profesional, en julio de 1997 la Oficina de las Naciones Unidas en Viena encomendó al Centro la elaboración del informe relativo al estudio sobre la inversión de la carga de la prueba en el caso de utilidades y bienes de origen aparentemente ilícito en el contexto de la lucha contra la delincuencia económica. La investigación se realiza en estrecha cooperación con el Departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Venecia, sobre la base de amplias investigaciones que toman en cuenta el marco normativo correspondiente a los sistemas jurídicos en vigor, examinando las dificultades dimanadas de los regímenes constitucionales, penales y administrativos de los países de todas las regiones del mundo, así como las repercusiones de los mismos.

#### 4. CONSEJO DE ECOLOGÍA HUMANA DEL COMMONWEALTH

(Reconocido como entidad de carácter consultivo especial en 1972)

##### Declaración introductoria y objetivos y propósitos de la organización

El objetivo del Consejo de Ecología Humana del Commonwealth (CHEC) incorporar los principios de la ecología humana en las prácticas del desarrollo. Esos principios se basan en la comprensión de las relaciones de los individuos y las comunidades con su medio ambiente, tanto natural como social y creado por el ser humano. Mediante su labor, el Consejo trata de asegurar que se plasme el potencial de desarrollo comunitario y nacional, sin perjudicar el medio ambiente ni la cultura. El propósito del Consejo es congrega a Ministros gubernamentales y aldeanos, científicos y artistas, economistas, trabajadores de la salud, docentes y miembros de grupos confesionales, en una acción común hacia el bienestar ecológico individual y mundial.

El Consejo fue reconocido por el Consejo Económico y Social como entidad de carácter consultivo especial en 1972, con lo cual constituyó la primera entidad del Commonwealth con representación ante las Naciones Unidas. Hasta 1995, el Consejo siguió siendo la única voz y la única acción extraoficiales del Commonwealth en las Naciones Unidas, colaborando sostenidamente con los gobiernos y fortaleciendo al mismo tiempo las instituciones y las organizaciones no gubernamentales, y mejorando la base de conocimientos y las condiciones de vida de las comunidades de base.

El Consejo ha participado activamente en la mayoría de las principales conferencias mundiales de las Naciones Unidas celebradas a partir de principios del decenio de 1970 que trataron de la ecología humana y ha informado a profesionales del Commonwealth, organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales y gobiernos acerca de las vinculaciones entre los sistemas sociales, económicos y ecológicos y el desarrollo humano. Merced a esa colaboración se ha establecido un nexo orgánico entre el Commonwealth y las Naciones Unidas, en virtud del cual el primero ha absorbido los enfoques mundiales de las Naciones Unidas y éstas últimas se han beneficiado con la flexibilidad funcional del Commonwealth, su unidad cultural, las políticas y el establecimiento de redes.

Sobre la base de sus vinculaciones con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), el Programa 21 y los foros mundiales posteriores a la CNUMAD celebrados en Manchester (Reino Unido) (1993 y 1994), el Consejo estableció en 1994 el Comité de Realización de Proyectos, a fin de intensificar el fortalecimiento institucional y ampliar programas prácticos. Ese marco de acción catalítica congregó a numerosos profesionales, organizaciones no gubernamentales y representantes gubernamentales del Commonwealth, con la asistencia del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y de Hábitat y merced a sus vínculos con la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. Representantes de esos organismos participaron en las conferencias mundiales.

En los últimos cuatro años, las alianzas del Consejo se han ampliado para incluir el Programa de ciudades sostenibles, que vincula los gobiernos locales con las organizaciones comunitarias de todo el Commonwealth. Se han formado nuevos capítulos nacionales en Nueva Zelandia, Oceanía y Guyana y también se han establecido iniciativas de ecología humana fuera del Commonwealth, por ejemplo, el desarrollo del ecoturismo en Bali (Indonesia), mediante intercambios educacionales más intensos.

Participación en reuniones del Consejo Económico y Social  
y sus órganos subsidiarios y en conferencias

En septiembre de 1995, el Consejo organizó un seminario práctico que se celebró durante la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing. El seminario práctico fue promovido y formulado por un comité con representación del mecanismo oficial del Commonwealth: la Secretaría del Commonwealth y la Fundación del Commonwealth, así como varias asociaciones profesionales del Commonwealth. El tema fue "Humanización de la sustentabilidad: las mujeres en la ecología humana y el desarrollo con un medio ambiente sostenible", que permitió que tanto el Consejo como los intereses del Commonwealth echaran una nueva mirada a proyectos en que participaron muchos miles de mujeres durante más de un cuarto de siglo, a fin de fortalecer la integración. El seminario práctico tuvo más candidatos que plazas y fue patrocinado por miembros de secciones nacionales del Consejo: del Pakistán, la India, Kenya y Australia.

En la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, celebrada en Bridgetown (Barbados) del 25 de abril al 6 de mayo de 1994, el Vicepresidente Ejecutivo del Consejo pronunció un discurso en el plenario sobre la situación de la ecología humana en pequeños Estados insulares, a raíz de lo cual el Consejo estableció contactos con el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Barbados. La cooperación continuó en las sesiones del Consejo celebradas durante la reunión bienal de Jefes de Gobierno del Commonwealth en Auckland (Nueva Zelandia).

En junio de 1996, el Consejo presidió una delegación del Commonwealth integrada por representantes de gobiernos y organizaciones no gubernamentales que participó en la Conferencia Hábitat II, celebrada en Estambul, donde el Secretario General de la Conferencia invitó al jefe de la delegación del Consejo a pronunciar un discurso ante una sesión plenaria y a efectuar una contribución ante una importante reunión adicional de delegados a la Conferencia (presidida por el Secretario General de la Conferencia y Peter Oberlander). Las actividades del Consejo en Estambul fueron útiles para las relaciones públicas y atrajeron la atención de los medios de difusión, la cual se orientó hacia dos seminarios prácticos del Consejo, uno en el Foro de Organizaciones no Gubernamentales y el otro en el ámbito gubernamental, con participación del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (CNUAH).

Unos pocos meses después, el Director Ejecutivo del CNUAH acordó concertar una alianza con el Consejo para realizar un programa conjunto de las Naciones Unidas y el Commonwealth. Como parte de los preparativos, el Director Ejecutivo invitó a una pequeña delegación presidida por el Consejo a que participara en las reuniones de aliados del CNUAH en Ginebra (enero de 1997), antes del 16º período de sesiones de la Comisión de Asentamientos Humanos que se celebró en Nairobi (mayo de 1997).

En Nairobi, con el apoyo de la Secretaría del Commonwealth, el CNUAH y el Consejo convocaron a los 28 miembros de la delegación del Commonwealth a la reunión de la Comisión de Asentamientos Humanos a participar el 5 de mayo de 1997 en una reunión sobre el tema "Gobiernos del Commonwealth y aliados". Los participantes otorgaron a los patrocinadores, el Consejo y el CNUAH, el mandato de promover un plan de acción del Commonwealth para el CNUAH y exhortaron al Consejo y al CNUAH a presentar los problemas en un foro durante la reunión de Jefes de Gobierno del Commonwealth que se celebró en Edimburgo en octubre de 1997.

#### Cooperación con programas, órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas

Los detalles sobre la colaboración con el CNUAH figuran infra.

#### Otras actividades pertinentes

#### Medidas para aplicar las resoluciones de las Naciones Unidas

Un equipo de tareas del Commonwealth ha preparado proyectos a escala regional, en las etapas iniciales de aplicación del programa del CNUAH.

#### Consultas y cooperación con funcionarios de la Secretaría de las Naciones Unidas

Los representantes del Consejo asisten a períodos de sesiones de organismos de las Naciones Unidas en Nueva York al menos todos los años y, de ser posible, durante lapsos largos. Durante esos períodos de sesiones, el Consejo celebra consultas con funcionarios de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (silvicultura y otros temas), el CNUAH y las misiones de países del Commonwealth y otros países.

#### Preparación de documentos

En respuesta a una solicitud del CNUAH, se prepararon para el 16º período de sesiones de la Comisión de Asentamientos Humanos (mayo de 1997), ocho declaraciones nacionales (India, Bangladesh, Pakistán, Lesotho, Zimbabwe, Uganda, Barbados, Reino Unido, Chipre) sobre el programa del CNUAH. Además, durante el período de sesiones de la Comisión, se esbozó un plan de acción del Commonwealth.

#### Asistencia financiera y patrocinio conjunto de reuniones

En 1994, el PNUMA otorgó al Consejo un subsidio a fin de fortalecer sus servicios de publicaciones en un período de tres años. La revista y los boletines del Consejo se publican más regularmente y están llegando a la autosuficiencia.

En el segundo Foro Mundial de Manchester (24 a 28 de junio de 1994), una importante reunión posterior a la CNUMAD patrocinada por el Consejo Municipal de Manchester (como complemento de la reunión organizada por el Gobierno del Reino Unido después de la CNUMAD sobre el tema "Alianzas para el cambio", celebrada en 1993), el Consejo convocó un foro de dos días de duración copatrocinado por la Secretaría del Commonwealth y la Fundación del Commonwealth, con el apoyo y

la participación del Organismo Canadiense para el Desarrollo Internacional, el PNUMA, la OMS, el Banco Mundial y numerosas organizaciones del Commonwealth. El Consejo promovió la participación intersectorial: 20 asociaciones profesionales del Commonwealth organizaron seminarios prácticos para 200 participantes, entre ellos Ministros y autoridades locales, sobre el tema "Las ciudades y el desarrollo rural sostenible: para abordar las huellas exteriores de las ciudades". El Foro propició proyectos de medidas prácticas para satisfacer y coordinar las necesidades de vivienda, abastecimiento de agua, educación y otros servicios, de manera integrada y mediante la cooperación.

Para consolidar la alianza del Consejo con el CNUAH, Foro celebrado en Edimburgo (22 a 24 de octubre de 1997) dio oportunidad de que un organismo institucional de las Naciones Unidas contribuyera a una reunión de Jefes de Gobierno del Commonwealth por primera vez en la larga historia de las reuniones del Commonwealth en la cumbre. El Foro atrajo a más de 200 delegados de 35 países y a 11 delegaciones ministeriales. Las actuaciones fueron presididas por Charles Liburd, ex representante permanente de Guyana ante el PNUMA y el CNUAH. Se determinaron las responsabilidades del Commonwealth en el programa del CNUAH y el contexto de la ecología humana y se inició un plan de acción. El programa, que abarca las mejores prácticas, el fomento de la capacidad y el fortalecimiento institucional dentro del el ámbito integrador del Consejo y el CNUAH, es impulsado por un equipo de tareas del Commonwealth. Posteriormente, la Secretaría del Commonwealth ha suscrito cartas de entendimiento para colaborar con el CNUAH.

Aparte de las alianzas de alto nivel y amplia base del Consejo, las secciones nacionales también han seguido colaborando estrechamente con organismos de las Naciones Unidas. Por ejemplo, en 1995, la UNESCO y el PNUMA colaboraron con la sección del Consejo en el Pakistán a fin de organizar un seminario práctico de una semana de duración en Islamabad, sobre el tema "Promoción del papel de la mujer en el fomento de la educación medioambiental para el desarrollo sostenible".

#### Descripción y cantidad de miembros

Puede ser miembro cualquier organización y cualquier individuo que desee identificarse con los temas de alcance mundial del Consejo y sus programas de ecología humana y bienestar humano, mediante su red de programas y aliados a escala internacional y en el Commonwealth. Los miembros y suscriptores del Consejo comprenden 44 países, entre ellos 23 países del Commonwealth, como se indica a continuación:

#### Miembros por región

##### África

Sierra Leona 2; Sudáfrica 2; Kenya 1; Congo 1; Nigeria 1.

##### Asia

Pakistán 3; Bangladesh 1; India 2; Sri Lanka 2; Japón 1; Malasia 1; Viet Nam 1; Taiwán (provincia de China) 2.

Europa

Reino Unido 62; Grecia 1; Suecia 2.

América del Norte y el Caribe

Estados Unidos 6; Canadá 7; Barbados 1; República Dominicana 1; Jamaica 2.

América del Sur

Brasil 1; Guyana 1; Argentina 1.

Pacífico meridional

Fiji 1; Nueva Zelandia 6; Australia 9.

Las categorías se desglosan de la siguiente manera:

Miembros individuales 110.

Miembros institucionales (incluidas organizaciones intergubernamentales y gobiernos) 11.

Miembros honorarios 53.

Suscriptores a la revista 56.

Intercambio y ejemplares gratuitos 33.

Bibliotecas/universidades/organizaciones no gubernamentales:  
Reino Unido 7, extranjero 16.

Estructura y sistema de gobierno de la organización

Los órganos constitutivos del Consejo de Ecología Humana del Commonwealth son: a) patrocinadores, cinco, incluidos todos los ex Presidentes del Consejo; b) Presidente Honorario y Junta de Gobernadores, donde están representados 12 países, miembros asociados de la Junta de Gobernadores sin derecho de voto, incluidos asesores activos; c) Oficina: centro administrativo de coordinación del Consejo; d) Comité de Realización de Programas y subcomités programáticos funcionales; comité permanente con miembros en las Naciones Unidas; y equipo de tareas. Va en aumento la colaboración del Consejo con asociaciones profesionales del Commonwealth y con administraciones públicas en países del Commonwealth. En 1997 se consolidó la alianza entre el Consejo y el CNUAH. El Consejo recibe el apoyo del Gobierno del Reino Unido. La gama de actividades del Consejo figura en las publicaciones de éste.

## 5. ASOCIACIÓN MÉDICA DEL COMMONWEALTH

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1993)

El propósito y objetivo principal de la Asociación Médica del Commonwealth es prestar asistencia y fortalecer la capacidad de las asociaciones médicas nacionales de países en desarrollo a fin de mejorar la salud y el bienestar de sus comunidades, en particular de los miembros más pobres de la sociedad, cuyo estado de salud es con frecuencia inadmisiblemente bajo y que poseen un acceso sólo limitado a la información y los servicios. Si bien la Asociación opera predominantemente en países de África, Asia y el Pacífico, y el Caribe pertenecientes al Commonwealth, también actúa en muchos otros países en desarrollo e incluye en sus proyectos y programas a otros profesionales de la salud, además de los médicos. En los cuatro últimos años ha aumentado el número de miembros del Commonwealth; al mismo tiempo, lo mismo ha ocurrido con los de la Asociación, dado que se han sumado dos asociaciones médicas de gran magnitud - las de Australia y Sudáfrica - así como las de miembros más recientes del Commonwealth, entre ellos Mozambique.

En los últimos cuatro años, la Asociación ha realizado actividades en los siguientes temas: salud de la mujer; salud de los adolescentes; salud reproductiva; y papel de la deontología médica en la protección de los derechos humanos. En 1995, se estableció con fines benéficos un fondo fiduciario - el Commonwealth Medical Association Trust - a fin de facilitar la realización y financiación de esas actividades; comenzó a operar plenamente en 1997.

La Asociación reconoce que debido a la pesada carga de su labor, los médicos y otros profesionales de la salud sólo están en condiciones de dedicar un tiempo limitado a las actividades ajenas a su práctica clínica. En consecuencia, trata de organizar actividades de breve duración y de realizarlas, siempre que esto sea posible, en el país. Más recientemente, la Asociación ha comenzado a preparar módulos y manuales de capacitación que pueden ser utilizados por las asociaciones nacionales de profesionales de la salud para proporcionar a sus miembros educación permanente.

### Actividades de la Asociación en los preparativos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer

La Asociación participó activamente en las reuniones del Comité Preparatorio de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) y en la propia Conferencia. Dado que se encargó de convocar el Grupo de Promoción de Salud de la Mujer, que abarca organizaciones internacionales de mujeres, profesionales de la salud y salud reproductiva, la Asociación organizó varios actos paralelos de las organizaciones no gubernamentales, entre ellos una mesa redonda sobre el tema "Salud de la mujer, incluida su salud sexual y reproductiva", que se celebró en Bellagio a comienzos de 1994; un seminario práctico sobre salud sexual y reproductiva de los adolescentes celebrado en Nueva York durante el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio de la CIPD, y un seminario práctico sobre el tema "Futuro de los adolescentes: temores de los adultos", que se realizó durante la CIPD en El Cairo.

Después de la CIPD, la Asociación, en colaboración con otras organizaciones no gubernamentales, cumplió funciones protagónicas para asegurar que la salud de la mujer fuera abordada cabalmente durante la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Entre sus actividades figuraron una intervención oral y la distribución de una declaración por escrito durante la reunión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en 1995, además de organizar una serie de mesas redondas coincidentes con las reuniones regionales para Europa y África celebradas en Viena y Dakar, así como en enero y junio de 1995 en Londres y en Beijing, inmediatamente antes de la propia Conferencia.

#### Después de El Cairo y Beijing

Después de las dos Conferencias, la Asociación ha promovido los resultados de las Conferencias ante asociaciones médicas nacionales, otras asociaciones de profesionales de la salud y otros grupos interesados. Ha preparado un folleto para profesionales de la salud a fin de explicar el concepto de salud reproductiva según se plantea en el Programa de Acción de la CIPD y la Plataforma de Acción de Beijing, y ha organizado seminarios prácticos nacionales de un día de duración en 15 países en desarrollo y países en transición, acerca de la aplicación de los resultados de la CIPD y de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, en lo concerniente a la salud de la mujer y la salud de los jóvenes.

A partir de 1995, la Asociación ha asistido regularmente a las reuniones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y de la Comisión de Población y Desarrollo. Ha celebrado tres reuniones internacionales - dos mesas redondas interregionales sobre los temas "La salud de la mujer, incluida su salud sexual y reproductiva, como derecho humano" y "La medición del estado de salud de la mujer", y una consulta interregional sobre el tema "Ética médica, incluida la salud sexual reproductiva como derecho humano" - y ha colaborado con miembros del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en la provisión de información de antecedentes para redactar un proyecto de recomendación general relativa a los derechos y la salud de la mujer, en relación con la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

#### Salud de adolescentes

Dado que reconoce que más de la mitad de la población mundial tiene menos de 25 años de edad y que un 85% de esas personas viven en países en desarrollo, la Asociación ha estado colaborando con el Programa de Salud de los Adolescentes, de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y con el UNICEF en la preparación de actividades en beneficio de los jóvenes. En 1995, se celebró en Mauricio un seminario práctico interregional sobre el tema "Acción para la salud de los jóvenes", tras el cual la Asociación ha estado colaborando con el Programa de Salud de los Adolescentes de la OMS en la preparación de una serie de módulos de capacitación sobre diversos aspectos de la salud de los adolescentes, entre ellos el embarazo no deseado; las enfermedades de transmisión sexual; la salud mental de los adolescentes; y el uso de drogas y las toxicomanías. En 1997, los módulos de capacitación fueron ensayados por la Asociación y el Programa en Uganda y Zambia.

Deontología médica y derechos humanos

El documento de la Asociación titulado Guiding Principles on Medical Ethics (Principios orientadores sobre deontología médica), elaborado en 1993, no tiene precedentes dado que esos principios representan el único código reconocido internacionalmente sobre deontología médica de que se dispone, que posibilita: a) abordar las condiciones de la práctica en países en desarrollo; b) establecer las obligaciones éticas de los profesionales de la salud para con los grupos de la comunidad vulnerables y en situación desventajosa; y c) incluir metas integrales con referencia a los correspondientes instrumentos de derechos humanos reconocidos internacionalmente. Varios principios, incluidos los comentarios adjuntos, fueron citados textualmente y con aprobación por el Secretario General en su informe sobre derechos humanos y bioética, presentado a la Comisión de Derechos Humanos en su 53º período de sesiones.

Durante los cuatro años pasados, se ha distribuido ampliamente el documento sobre los principios entre asociaciones médicas nacionales y otras asociaciones de profesionales de la salud de países en desarrollo y en algunos casos, dichos principios fueron adoptados en códigos nacionales de deontología médica. En muchos países en desarrollo, no se imparte a los profesionales de la salud una orientación ética, en particular acerca de las consecuencias en materia de derechos humanos, con la posible excepción de las situaciones en que los médicos participan en actos de tortura, amputaciones por orden judicial, etc. Por esta razón, la Asociación ha estado tratando de alentar a las asociaciones de profesionales de la salud para que introduzcan la enseñanza de la deontología médica como parte de la educación profesional permanente y ha estado elaborando un manual de capacitación para contribuir a dicha enseñanza. El proyecto de manual fue preparado después de un seminario práctico que se realizó en Dar es Salaam y ha sido ensayado durante seminarios prácticos piloto realizados en Mwanza (República Unida de Tanzania) y Karachi (Pakistán). Al preparar el manual de capacitación, la Asociación ha colaborado estrechamente con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Enlace con la Secretaría de las Naciones Unidas

Durante los últimos cuatro años, la Asociación ha celebrado consultas con la Secretaría de las Naciones Unidas y sus organismos. Se han celebrado reuniones periódicas con la División para el Adelanto de la Mujer; el Centro de Derechos Humanos; el UNICEF; el FNUAP; y la OMS. Además, se ha invitado a miembros de esos organismos a participar en las reuniones y proyectos de la Asociación.

La Asociación valora mucho las oportunidades que ofrece el reconocimiento como entidad consultiva para su labor en la esfera de la salud, en cuestiones de interés internacional, así como su estrecha colaboración con gobiernos nacionales, la Secretaría de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales.

6. COMISIÓN DE LAS IGLESIAS EN ASUNTOS INTERNACIONALES  
DEL CONSEJO MUNDIAL DE IGLESIAS

(Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1969)

Propósitos y objetivos

La Comisión de las Iglesias en Asuntos Internacionales fue creada en 1946 para asegurar, entre otras cosas, una relación eficaz entre las iglesias y las Naciones Unidas. A partir de 1948, la Comisión ha sido parte integrante del Consejo Mundial de Iglesias y mantiene una relación consultiva con el Consejo Económico y Social, en nombre del Consejo Mundial de Iglesias. La Comisión presta servicios al Consejo Mundial de Iglesias y sus 326 iglesias miembros en más de 130 países, con un total de miembros de más de 500 millones, a los consejos regionales y nacionales de las iglesias cristianas y a entidades de distintos credos de todo el mundo. Su finalidad es informar a las iglesias sobre los problemas mundiales y ayudarlas a promover la paz con justicia y libertad, desarrollar el derecho internacional y las instituciones internacionales eficaces, lograr el respeto y la vigencia de los derechos y libertades fundamentales, incluida la libertad de religión, fomentar las acciones en pro del desarme, promover la justicia económica y social y el derecho a la libre determinación de los pueblos y ayudar al desarrollo de iniciativas sociales, culturales, educacionales y humanitarias. Las iglesias miembros siguen siendo la principal fuente de ingresos.

Participación en las reuniones del Consejo y sus órganos  
subsidiarios y en conferencias y otras reuniones de las  
Naciones Unidas

La Comisión ha participado en la mayoría de las principales conferencias mundiales de las Naciones Unidas celebradas durante el último período cuatrienal y con frecuencia ha efectuado contribuciones sustantivas a las conferencias y a las reuniones de sus comités preparatorios, incluidas la CIPD (El Cairo), la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague), en que se presentó una declaración oral; y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing) donde se presentó una declaración por escrito. La Comisión facilitó la presencia en el Foro de Organizaciones no Gubernamentales de Huairou (China) de 50 mujeres de todo el mundo. Además, la Comisión ha participado en el seguimiento de esas reuniones mediante la asistencia a las reuniones pertinentes de la Comisión y reuniones conexas: Comisión de Desarrollo Social; Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer; Comisión sobre el Desarrollo Sostenible; decimonoveno período extraordinario de sesiones de la Asamblea General y tercera reunión de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. La Comisión ha asistido a las reuniones del Comité Preparatorio para el establecimiento del Tribunal Penal Internacional y, en su carácter de organización no gubernamental, es un activo miembro de la Coalición para el Tribunal Penal Internacional.

Comisión de Derechos Humanos

La Comisión ha enviado delegaciones integradas por representantes de diversas regiones del mundo a las reuniones de la Comisión de Derechos Humanos y

su Subcomisión, donde ha efectuado presentaciones orales y por escrito sobre preocupaciones vigentes en materia de derechos humanos, entre ellas, la cuestión de los derechos humanos de todas las personas sujetas a cualquier forma de detención o prisión, la cuestión de la conculcación de los derechos humanos y las libertades fundamentales en cualquier parte del mundo, incluido el estudio de situaciones que parecerían poner de manifiesto pautas sistemáticas de grave conculcación de los derechos humanos, y medidas para mejorar la situación y asegurar los derechos humanos y la dignidad de todos los trabajadores migrantes. Se han efectuado presentaciones periódicas sobre cuestiones indígenas al grupo de trabajo de composición abierta de la Subcomisión, a fin de elaborar un proyecto de declaración sobre los derechos de las poblaciones indígenas. La Comisión ha cooperado con relatores especiales y comités especializados mediante la presentación periódica de información y facilitando los contactos con organizaciones de derechos humanos, organismos confesionales y víctimas, en relación con las situaciones que se estaban estudiando.

En general, se ha tratado de lograr que en las delegaciones que representan a la Comisión en reuniones y conferencias de las Naciones Unidas haya una amplia representación regional, un equilibrio de género y participación de las poblaciones indígenas y los jóvenes, a fin de expresar la convicción de que, como se indica en la Carta, las Naciones Unidas son un instrumento de los pueblos.

Cooperación con programas, órganos y organismos  
especializados de las Naciones Unidas

La Comisión mantiene relaciones consultivas con la UNESCO, el UNICEF, la FAO, el ACNUR y el PNUMA. La Comisión coopera regularmente con la OIT, el PNUD y la OMS, así como con el Programa de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA y la OIM. También coopera con órganos intergubernamentales regionales, entre ellos la OUA, la OEA y el Consejo de Europa. Además:

a) ACNUR: La Comisión asistió a las reuniones anuales del Comité Ejecutivo y funcionarios del ACNUR participaron en consultas organizadas por la Comisión. Se celebraron reuniones periódicas con la Oficina de Enlace con las Organizaciones no Gubernamentales y con coordinadores para las mujeres y los niños refugiados;

b) OIM: La Comisión asistió a las reuniones anuales del Consejo de Administración y presentó declaraciones orales sobre la migración;

c) OMS: La Comisión asistió a las Asambleas Mundiales de la Salud celebradas todos los años y, dos veces por año, a las reuniones de la Junta Ejecutiva. También asistió a las reuniones anuales del Programa de Lucha contra los Estupefacientes de la OMS. Funcionarios de la OMS participaron en un grupo consultivo de la Comisión sobre cuestiones farmacéuticas. Se celebraron seminarios prácticos regionales conjuntos en África sobre normas racionales para recetar y uso de medicamentos;

d) UNESCO: En septiembre de 1994, la Comisión participó en la Conferencia Internacional sobre la Democracia y la Tolerancia, celebrada en Seúl (República de Corea). En diciembre de 1994, la Comisión participó en una

reunión sobre el tema "Las contribución de las religiones a la doctrina de paz", celebrada en Barcelona.

e) PNUMA: La Comisión asistió a la reunión de Consejo de Administración del PNUMA celebrada en 1997.

#### Otras actividades pertinentes

#### Medidas para la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas

Mediante sus publicaciones periódicas y ocasionales, la Comisión contribuye a las actividades de información pública de las Naciones Unidas poniendo en conocimiento de las iglesias miembros de todo el mundo una amplia gama de actividades de las Naciones Unidas y alentando su participación y apoyo. Entre los temas tratados figuran la cobertura de las importantes conferencias mundiales y sus reuniones de seguimiento, los migrantes, la protección y asistencia a los refugiados, las poblaciones indígenas, la atención primaria de la salud, el VIH/SIDA, la mujer y la violencia, la impunidad, el cambio climático, la mundialización y los informes de delegaciones a los períodos de sesiones segundo, tercero y sexto de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. Un número de la revista The Ecumenical Review se dedicó al cincuentenario de las Naciones Unidas.

En 1994, se estableció el Comité Internacional de Observación de los Derechos de los Migrantes, con carácter de órgano independiente de vigilancia que se ocupa de la situación de los migrantes internacionales, para incluir la promoción de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares.

En 1997, se proclamó el Año Ecuménico de las Iglesias para la Solidaridad con las Personas Desarraigadas, a fin de señalar a la atención de las iglesias la situación de refugiados, migrantes y otras personas desplazadas.

Los órganos rectores de la Comisión han dado a conocer declaraciones en que se señalan a la atención de sus iglesias miembros importantes iniciativas y cuestiones de las Naciones Unidas, como los ensayos nucleares, la condición jurídica de Jerusalén, el calentamiento mundial y el cambio climático, Burundi, las sanciones contra el Iraq, Sierra Leona, Sudáfrica, las iniciativas de paz en el Sudán, Rwanda y el conflicto en la ex Yugoslavia.

La Comisión ha enviado personal a programas que trabajan para la aplicación de programas mundiales de acción en relación con el Programa 21, la condición jurídica y social de la mujer, el desarrollo social, los derechos humanos y la salud para todos. También envió personal a programas para promover una doctrina de paz y atender a migrantes y refugiados, a poblaciones indígenas, a los jóvenes y a la atención primaria de la salud.

#### Consultas con funcionarios de la Secretaría de las Naciones Unidas

La Comisión ha seguido observando estrechamente la labor del Consejo de Seguridad y ha entablado correspondencia con el Secretario General con respecto a los temas del programa del Consejo de Seguridad. Por conducto de su oficina central en Ginebra y de su oficina de enlace con la Sede de las Naciones Unidas

en Nueva York, la Comisión mantiene relaciones de trabajo permanentes con diversas oficinas de la Secretaría de las Naciones Unidas en diversos planos, entre ellas los Departamentos de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Asuntos Humanitarios, Asuntos Políticos, Coordinación de Políticas y Desarrollo Sostenible e Información Pública, así como la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

#### Otros ejemplos de actividades consultivas y sustantivas

El PMA solicitó a Action by Churches Together, un consorcio que aúna los programas de emergencia del Consejo y los de la Federación Luterana Mundial, que apoyara la creación de la Dependencia de Enlace sobre Asistencia Alimentaria en relación con el llamamiento efectuado en 1996 para la República Popular Democrática de Corea. Se solicitó al consorcio que cumpliera funciones de "organismo rector" de un grupo de organizaciones no gubernamentales a fin de coordinar la búsqueda de personal y la financiación para la Dependencia de Enlace sobre Asistencia Alimentaria. El Consorcio cooperó con el PMA en la prestación de asistencia en la región de los Grandes Lagos.

#### Miembros de la Comisión

La Comisión congrega a 332 iglesias protestantes, ortodoxas y anglicanas de todo el mundo. Para tener calidad de miembro pleno, una iglesia debe poseer 25.000 miembros individuales. Las iglesias que tienen menos de 25.000, pero, normalmente al menos 10.000 miembros, son miembros asociados.

Iglesias miembros, por continente y región: África 80; Asia 69; Pacífico 15; Caribe 11; América Latina 26; Europa 82; Oriente Medio 12; América del Norte 32.

Total de iglesias miembros: 132 (en Alemania hay cinco iglesias regionales que son miembros por propio derecho, pero también miembros de la Iglesia Evangélica de Alemania, que es el principal órgano confesional protestante).

Total de miembros individuales: aproximadamente 500 millones.

-----